



Marlaska opina que los únicos puentes tendidos a ETA 'son los que marca el Estado de Derecho'

“La ley se aplica a un terrorista como a cualquier otro criminal”

A.B. | SALAMANCA

El presidente de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, Fernando Grande Marlaska defendió ayer en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca que los únicos puentes tendidos a ETA “son los que marca la legislación actual y el Estado de Derecho”. “La ley se aplica a la organización terrorista como a cualquier otro criminal”, incidió el magistrado.

En este aspecto, ha incidido

en que “los puentes están tendidos, pero la cuestión es querer pasar esos puentes o quedarse al margen de ellos”.

Ante la situación de la violencia machista con motivo de la clausura del Congreso de Igualdad, recordó que es “difícil de erradicar” y que para ello hace falta “esculpir un nuevo hombre”, a través “de hacer hincapié en la educación, los jóvenes y evitar cuestiones con tufillo machista”. “A pesar de estar impli-

cada la administración y juzgados específicos, seguimos teniendo datos luctuosos”, se lamentó.

Sobre la actual situación económica, el juez opinó que la crisis “puede que influya a la hora de que las mujeres denuncien” y reivindicó que “no se ahorre y que haya un apoyo real de la administración”. Por último recordó la importancia del Día de la Mujer siempre que siga habiendo “discriminaciones reales día a día”.



Marta del Pozo y Fernando Grande Marlaska. | BARROSO